

El presente sorteo tiene como objetivo la promoción del libro “El Nueva York del Padrino y otras películas de la Mafia”, publicado por Lunweg este mes de marzo.

El **premio** del sorteo consistirá en una **edición especial 40 aniversario que incluya la trilogía de *El Padrino***.

Las condiciones del sorteo se exponen en las siguientes bases:

- 1) Lunweg SLU ofrecerá a partir **del 15 de marzo y hasta el 15 de abril**, ambos inclusivos, la posibilidad de participar en el sorteo de una edición especial 40 aniversario de las películas de *El Padrino*.
- 2) Para participar en el sorteo es necesario **contestar a la pregunta ¿cuál es tu escena favorita de las películas de *El Padrino* y por qué?** en la ficha del libro de El Nueva York del Padrino y otras películas de la mafia, de la web de Planetadelibros.
- 3) La participación en el sorteo es gratuita, sólo es necesario suscribirse a la newsletter de Planetadelibros. Los participantes se responsabilizan de la veracidad y actualización de los datos proporcionados.
- 4) Pueden participar en el sorteo las personas físicas mayores de 14 años residentes en España (se incluye Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla). Lunweg, SL se reserva el derecho de no entregar el premio si éste recayera sobre una persona no residente en territorio español.
- 5) No podrán participar en el sorteo los empleados o familiares directos o indirectos del Grupo Planeta. No podrán participar tampoco los proveedores y colaboradores que hayan participado en esta promoción, así como familiares directos en primer grado.
- 6) Cada participante podrá entrar en el sorteo una única vez con su mismo nombre y sus datos.
- 7) El sorteo se realizará ante Notario el **20 de abril de 2012**. Los datos serán introducidos en una base de datos y presentados ante Notario en soporte informático, para proceder a la extracción del ganador, y de un reserva, en ese mismo acto. El Notario asignará a través de un programa informático, garantizando plenamente la aleatoriedad en presencia y con la fe notarial, el premio a uno de los participantes.
- 8) Se considerarán nulas aquellas respuestas que se reciban posteriormente al 15 de abril, así como las que no incluyan todos los datos de contacto solicitados.
- 9) El resultado será comunicado por correo electrónico al ganador en un plazo máximo de 10 días después del sorteo y se publicará en el apartado Noticias de la web www.Planetadelibros.com el día 2 de mayo de 2012, una vez el ganador haya proporcionado todos sus datos.
- 10) En caso de que los datos del ganador del concurso sean erróneos y/o no sea posible entregarle el premio en un plazo máximo 5 días desde la publicación del resultado en Planetadelibros.com, dicho concursante perderá todo derecho al premio y se contactaría con la persona en reserva. Si en plazo de 5 días posteriores no se pudiera contactar con éste o sus datos fueran erróneos, el

reserva perdería sus derechos sobre el mismo y Lunweg S.L.U. declarará el sorteo como desierto.

Si el concursante no desea ser informado de nuestros productos y/o servicios a través de medios electrónicos, puede indicarlo enviando un correo electrónico a lunweg@lunweg.com, o una carta a Lunweg SLU, departamento de Marketing, Avenida Diagonal, 662-664, 7ª planta, 08034 Barcelona.

El concursante puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos enviando un correo electrónico a lunweg@lunweg.com, o una carta a Lunweg SLU, departamento de Marketing, Avenida Diagonal, 662-664, 7ª planta, 08034 Barcelona.

- 11) De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, el concursante consiente que sus datos personales, facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de Editorial Planeta, para tramitar la participación del concursante en este sorteo y para enviarle el premio en caso de que resulte ganador, así como para enviarle por medios electrónicos, información sobre novedades o futuros concursos relacionados con libros publicados por Editorial Planeta.
- 12) Lunweg SL se hace cargo de los gastos derivados del envío del premio al domicilio del ganador,
- 13) El premio no podrá intercambiarse por cualquier otro o dinero metálico.
- 14) La persona agraciada acepta la utilización de sus datos (nombre y apellidos) que haga Lunweg SLU con motivo del premio, dentro de los límites que establece la Ley. En cualquier otro caso, se entiende que renuncia al premio.
- 15) El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación íntegra de las presentes Bases. En caso de no ser aceptado el premio según consta en estas Bases, se entendería que se renuncia al mismo.
- 16) Lunweg SLU, se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta promoción.
- 17) Correrán a cargo del ganador y/o su tutor o representante legal los impuestos (cualquiera que sea su naturaleza) que pudieran derivarse del premio.
- 18) En el caso que el presente sorteo quedara suspendido por causas de fuerza mayor, Lunweg SLU quedará eximida de cualquier responsabilidad sobre el mismo.

Las presentes bases serán depositadas ante notario del Ilustre Colegio de Catalunya.